

**GRUPO FINANSIELL, S. A. P. I. DE C. V.
INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

**Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2021 y 2020, e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	4 y 5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 18

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

(miles de pesos)

Opinión adversa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo ("la Institución"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión adversa", los estados financieros adjuntos de Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera.

Fundamento de la opinión adversa

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución determinó y reconoció el valor de los activos intangibles por \$ 12,568 mediante un avalúo comercial, con efecto en el capital contable por el mismo monto. Por otra parte, el costo histórico de los desembolsos que dieron origen a los activos intangibles fueron registrados en el resultado del ejercicio cuyo efecto no se tiene cuantificado. Está practica difiere de lo establecido en la "NIF" C-8 "Activos intangibles", requerida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, la cual establece que los activos intangibles desarrollados internamente deben reconocerse al costo histórico considerando los desembolsos efectuados para su desarrollo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión adversa.

Párrafo de énfasis

Base de preparación contable y utilización de este informe. Llamamos la atención sobre la Nota 2-a a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los "Criterios de Contabilidad para Instituciones de Financiamiento Colectivo", contenidos en el anexo 6 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, establecidos por la CNBV.

Párrafo de otras cuestiones

Los estados financieros de Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo al y por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2020 no fueron auditados y se presentan únicamente para fines comparativos, por lo que no expresamos opinión alguna sobre los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

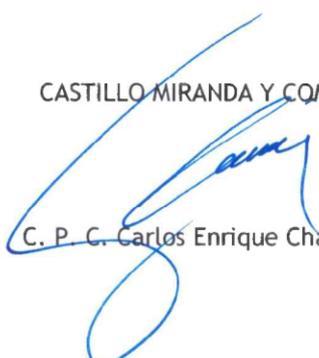
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtener más evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C. P. C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a
25 de abril de 2022

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo
Av. Revolución 1564, Guadalupe Inn, Ciudad de México

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)
Cuentas de Orden

	<u>2021</u>	Cifras no auditadas <u>2020</u>		<u>2021</u>	Cifras no auditadas <u>2020</u>
Operaciones por cuenta de clientes			Operaciones por cuenta propia		
Clientes cuentas corrientes			Otras cuentas de registro	\$ 661,139	\$ 432,332
Capital	\$ 318,186	\$ 203,263			
Depósito de inversionistas	330,183	217,152			
Otras cuentas corrientes	<u>12,770</u>	<u>11,917</u>			
	<u>342,953</u>	<u>229,069</u>			
Totales por cuenta de clientes	<u>\$ 661,139</u>	<u>\$ 432,332</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 661,139</u>	<u>\$ 432,332</u>

"El presente estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

<https://www.doopla.mx> / <https://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
 Director General

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo
Av. Revolución 1564, Guadalupe Inn, Ciudad de México

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)

Activo	Nota	2021	Cifras no auditadas 2020	Pasivo	Nota	2021	Cifras no auditadas 2020
Efectivo		\$ 6,326	\$ 6,545	Préstamos bancarios y de otros organismos:	8	\$ 1,592	\$ 1,425
Cuentas por cobrar	5	5,690	5,534	De corto plazo		7,488	9,080
Pagos anticipados		89	236	De largo plazo		9,080	10,505
Equipo (neto)	6	8	25	Otras cuentas por pagar:		423	2,270
Activos intangibles (neto)	7	9,426		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		951	430
				Impuestos por pagar		1,374	2,700
				Total del pasivo		10,454	13,205
				Capital contable	9		
				Capital contribuido			
				Capital social		27,885	26,400
				Aportaciones para futuros aumentos de capital		9,606	1,485
						37,491	27,885
				Capital ganado			
				Déficit		(38,974)	(28,750)
				Otros resultados integrales			
				Valuación de activos intangibles		12,568	
				Total del capital contable		11,085	(865)
Total del activo		\$ 21,539	\$ 12,340	Total del pasivo y capital contable		\$ 21,539	\$ 12,340

"El presente estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

<https://www.doopla.mx> / <https://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo
Av. Revolución 1564, Guadalupe Inn, Ciudad de México

Estados de resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)

	2021	Cifras no auditadas 2020
Comisiones cobradas	\$ 8,966	\$ 7,770
Comisiones pagadas		
Resultado por servicios	8,966	7,770
Margen financiero por intermediación	8,966	7,770
Otros ingresos (egresos) de la operación	327	(1,497)
Gastos de administración y promoción	(19,517)	(12,587)
Resultado de la operación	(10,224)	(6,314)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(10,224)	(6,314)
Impuestos a la utilidad		
Resultado de operaciones continuas	(10,224)	(6,314)
Operaciones discontinuadas	-	-
Resultado neto	\$ (10,224)	\$ (6,314)

"El presente estado de resultados al 31 de diciembre de 2021, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

<https://www.doopla.mx> / <https://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo
Av. Revolución 1564, Guadalupe Inn, Ciudad de México

Estados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Resultado de ejercicios anteriores	Otros resultados Integrales	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (Cifras no auditadas)	\$ 20,200		\$ (22,436)		\$ (2,236)
Movimientos de propietarios					
Aportaciones de capital social	6,200		-		6,200
Aportaciones para futuros aumentos de capital (Nota 9-a)		\$ 1,485	-		1,485
Resultado neto	-	-	(6,314)		(6,314)
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (Cifras no auditadas)	26,400	1,485	(28,750)		(865)
Movimientos de propietarios					
Aportación de capital social (Nota 9-a)	1,485	-	-		1,485
Aportaciones para futuros aumentos de capital (Nota 9-a)		8,121	-		8,121
Resultado neto	-	-	(10,224)		(10,224)
Revaluación de Activos Intangibles				\$ 12,568	12,568
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 27,885</u>	<u>\$ 9,606</u>	<u>\$ (38,974)</u>	<u>\$ 12,568</u>	<u>\$ 11,085</u>

"El presente estado de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2021, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

<https://www.doopla.mx> / <https://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo
Av. Revolución 1564, Guadalupe Inn, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>Cifras no auditadas 2020</u>
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ (10,224)	\$ (6,314)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones de equipo	18	18
Amortización de activos intangibles	<u>3,142</u>	<u> </u>
	(7,064)	(6,296)
Cambio en partidas de operación		
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(156)	(1,358)
Cambio en otros activos operativos (neto)	146	256
Cambio en otras cuentas por pagar	<u>(1,326)</u>	<u>(6,096)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(8,400)</u>	<u>(13,494)</u>
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios y de otros organismos		10,615
Pago de préstamos bancarios y de otros organismos	(1,425)	(110)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	8,121	1,485
Aportaciones de capital	<u>1,485</u>	<u>6,200</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>8,181</u>	<u>18,190</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	(219)	4,696
Efectivo al inicio del período	<u>6,545</u>	<u>1,849</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 6,326</u>	<u>\$ 6,545</u>

"El presente estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Financiamiento Colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

<https://www.doopla.mx> / <https://www.cnbv.gob.mx>



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
 Director General

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo
Av. Revolución 1564, Guadalupe Inn, Ciudad de México

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en miles de pesos)

1. Antecedentes y actividad

Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo (la Institución), autorizada y supervisada por la por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio P012/2021 de fecha 2 de febrero de 2021 y cuya publicación en el Diario Oficial de la Federación ocurrió el 29 de abril de 2021. La Institución se constituyó el 6 de marzo de 2014 bajo la razón social de Grupo Finansiell, S. A. P. I de C. V.

La actividad de la Institución de acuerdo a la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, está destinada a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos, realizadas de manera habitual y profesional, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

Eventos relevantes

a. Contingencia sanitaria causada por el COVID-19

COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS COV-2, que fue declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Las medidas para frenar la propagación de COVID-19 han tenido un impacto significativo en la economía mundial. Dada la naturaleza evolutiva de la pandemia generada por COVID-19 y la limitada experiencia de los impactos económicos y financieros de dicha pandemia, es posible que en el futuro deban producirse cambios en las estimaciones para la medición de los activos y pasivos de las entidades.

Desde los primeros indicios de la pandemia, refrendó su compromiso con sus trabajadores y clientes, operando bajo estrictos lineamientos de salud indicados por las autoridades competentes.

La nueva normalidad está exigiendo el compromiso y responsabilidad del gobierno, empresas y sociedad, para poder continuar con el crecimiento y contribuir todos con la recuperación económica del país, en la medida que esto se dé, será proporcional el grado de recuperación.

La contingencia sanitaria causada por COVID-19, a pesar de su impacto en la población mundial no ha afectado la operación de la Institución. Por el contrario, la Institución generó fuentes de empleo a pesar de lo complicado debido a la crisis.

b. Decreto para regular la subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021 se aprobó la reforma en materia de subcontratación laboral, que reforma, adiciona y deroga diversas leyes laborales y fiscales con objeto de prohibir la subcontratación de personal para actividades relacionadas con la actividad económica preponderante de la Institución y de modificar el cálculo de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) a la cual cada trabajador tiene derecho.

La Institución analizó de forma integral las nuevas disposiciones con la finalidad de adecuarse a ellas para su debido cumplimiento de forma oportuna.

2. Bases de preparación y presentación de la información financiera

a. Bases de presentación y revelación

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Financiamiento Colectivo emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 25 de marzo de 2019, excepto por el reconocimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021, tal y como lo establece la NIF C-8 "Activos Intangibles".

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Las cifras son presentadas en miles de pesos (\$ 000), excepto cuando se indique lo contrario.

b. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Institución es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones por ingresos y gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. De igual forma la moneda de informe de la Institución, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

c. Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; debido a que la Institución fue constituida en fecha posterior a la mencionada, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la NIF correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 13.87% y 11.19%, respectivamente.

d. Estados de resultados

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman el resultado neto, y se presentan en un solo estado financiero debido a que durante el ejercicio actual y el anterior no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

e. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el resultado neto y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas de la Institución, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los períodos que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a. Efectivo

Se valúan a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible para la operación de la Institución, depósitos bancarios a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por las comisiones cobradas a los acreditados por concepto de apertura de los créditos, así como a los inversionistas por el manejo de las cuentas son reconocidas inicialmente a valor razonable, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deterioro en las cuentas por cobrar.

c. Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

d. Equipo

El equipo se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada del activo.

	<u>Tasa anual %</u>
Equipo de cómputo	30%

e. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen la marca y software los cuales se registran con base a su valor comercial.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasa anual %</u>
Marca	20%
Software	33%

f. Provisiones

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un evento pasado se tiene una obligación presente, legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

g. Beneficios a los empleados

Los beneficios al retiro como primas de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan. Básicamente no se reconocen los beneficios a los empleados por retiro, esto es debido a que la Institución tiene poco personal y su antigüedad es mínima. La administración de la Institución ha preparado cálculos considerando la obligación establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT) relativa a las primas de antigüedad.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, la Institución está obligada a distribuir el 10% de las utilidades.

h. Reconocimiento de ingresos

Obligaciones de desempeño y oportunidad del reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos durante el año 2021 se generaron por servicios a las comisiones generadas por la prestación del servicio de la plataforma de la Institución para efectos de operaciones de financiamiento colectivo entre solicitantes e inversionistas, incluyendo la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia o administración de recursos por cuenta de clientes.

Los ingresos que la Institución percibe se reconocen de acuerdo a su devengación que generalmente ocurre cuando los servicios son efectivamente prestados.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la administración de la Institución decidió no registrar el impuesto diferido activo, el cual fue originado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a la incertidumbre en la recuperación de dichas pérdidas fiscales.

j. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

4. Administración de riesgos

Las actividades realizadas por la Institución están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

La Institución está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procedimientos de la Institución para la administración de dichos riesgos y los métodos utilizados para cuantificarlos. Dentro de estos estados financieros se presenta información cuantitativa respecto de los riesgos mencionados.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Institución a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores, salvo que en esta nota se indique lo contrario.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Institución, y por los que surgen riesgos son los siguientes:

- Efectivo
- Préstamos bancarios y de otros organismos
- Cuentas por pagar

Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Consejo de Administración es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando el Consejo mantiene la máxima responsabilidad por esto, el Consejo ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Institución a la administración financiera. El Consejo recibe reportes mensuales del director general de la Institución a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso de instrumentos financieros que generan interés, pueden venderse y/o están denominados en moneda extranjera. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero variará debido a cambios en la tasa de interés (riesgo de tasa de interés), variaciones en la paridad cambiaria (riesgo cambiario) u otros factores de mercado (otros riesgos de precio).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Institución, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles.

La política de la Institución es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 45 días. La Institución también trata de reducir el riesgo de liquidez al fijar tasas de interés de una parte de su deuda a largo plazo, como se mencionó con anterioridad.

El Consejo recibe proyecciones de efectivo de 12 meses mensualmente, así como información relativo a sus saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Al final del año, estas proyecciones indican que la Institución espera contar con suficientes recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones considerando todas las circunstancias razonablemente esperadas y no necesitará retirar fondos de sus líneas de crédito.

8. Préstamos interbancarios y de otros organismos

En septiembre de 2020 la Institución celebró un contrato de financiamiento colectivo con Play Business, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo por un importe de \$ 10,616 en el cual establece el pago de intereses a la tasa del 10%, sobre saldos insolutos. La vigencia de dicho contrato será en septiembre de 2027. El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$ 9,080 y \$ 10,505, respectivamente.

Asimismo, se estableció un período dentro del cual no se harán efectivos los intereses desde septiembre de 2020 hasta diciembre de 2022.

El destino de este préstamo fue para financiar capital humano, tecnología, marketing y otros.

Los vencimientos anuales de los préstamos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2022	\$ 1,592
2023	1,592
2024	1,592
2025	1,592
2026	1,592
2027	<u>1,120</u>
	<u>\$ 9,080</u>

Las obligaciones de hacer son los siguientes:

- Determinar la estrategia y dirección del proyecto.
- Contratar a terceros que ayuden en el desarrollo, conducción y operación del proyecto.
- Desde la fecha de firma del contrato y durante la vigencia del mismo, abstenerse de realizar cualquier negociación con inversionistas fuera de la plataforma con el objetivo de fondear el proyecto.
- Notificar a Play Business previo a que suceda cualquier asunto o situación que pudiera alterar, afectar o menoscabar a el proyecto.

9. Capital contable

a. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de un \$ 1 peso cada una totalmente suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2020 cifras no auditadas	100,000	\$ 100
Aumento	<u>3,750,000</u>	<u>3,750</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>3,850,000</u>	<u>3,850</u>
Capital social variable:		
Saldos al 31 de diciembre de 2020 cifras no auditadas	26,300,000	26,300
Disminución	<u>(2,264,738)</u>	<u>(2,265)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>24,035,262</u>	<u>24,035</u>
	<u>27,885,262</u>	<u>\$ 27,885</u>

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2021, se aprobó incrementar el capital social en su parte variable con 1,485,262 acciones de la Serie "B" clase I con importe de \$ 1 cada una, mediante aportaciones en efectivo por \$ 1,485. Asimismo, en dicha asamblea se aprobó llevar a cabo la reorganización de la estructura accionaria de la Institución incrementando acciones de la Serie "A" Clase II por 3,750,000 acciones y disminuyendo acciones de la Serie "B" Clase I por 2,264,738 acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2020, se aprobó incrementar el capital social en su parte variable con 6,200,000 acciones de la Serie "B" Clase "I" con importe de \$ 1 cada una, mediante aportaciones en efectivo por \$ 6,200.

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2021, se aprobó las aportaciones para futuros aumentos de capital por \$ 9,606, representando 1,100,770 acciones ordinarias de la serie "B" clase "I".

b. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos provenientes de las utilidades retenidas y otras reservas de capital; así como las utilidades distribuidas derivadas de reducciones de capital, estarán gravadas para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicando la tasa vigente a la fecha de distribución o reducción sobre una base piramidada, excepto cuando la distribución de dividendos provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y cuando las utilidades distribuidas derivadas de las reducciones de capital provengan de la Cuenta de Capital Social de Aportación Actualizado (CUCA).

El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El pago de dividendos y utilidades distribuidas provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, a accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, están sujetos a un 10% adicional de ISR sobre dividendos como pago definitivo en México.

c. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles de las utilidades netas del ejercicio, deben separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad.

d. Cuentas fiscales de capital

	<u>2021</u>	<u>Cifras no auditadas 2020</u>
CUCA	\$ 33,065	\$ 23,800

10. Impuestos a la utilidad

- a. Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Institución es una persona moral contribuyente, causante de ISR. El ISR se calcula considerando los efectos de la inflación para fines fiscales.

El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes, como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles.

b. El impuesto a la utilidad diferido se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>Cifras no auditadas 2020</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo:		
Equipo, neto	\$ 66	76
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>9,964</u>	<u>7,129</u>
	10,030	7,205
Impuesto a la utilidad diferido pasivo:		
Pagos anticipados	<u>(27)</u>	<u>(71)</u>
	10,003	7,134
Reserva de valuación del impuesto a la utilidad	<u>(10,003)</u>	<u>(7,134)</u>
ISR diferido, neto	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

De acuerdo a lo descrito en la Nota 3-i, la administración de la Institución consideró no reconocer el impuesto a la utilidad diferido activo debido a la incertidumbre en la realización de las diferencias temporales.

c. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2020, son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año en que expiran</u>
2014	\$ 153	2024
2015	3,065	2025
2016	4,206	2026
2017	5,515	2027
2018	6,330	2028
2019	5,247	2029
2020	2,973	2030
2021	<u>5,725</u>	2031
	<u>\$ 33,214</u>	

11. Compromisos y pasivos contingentes

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

12. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2021 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la Institución ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Mejoras 2022:

- NIF D-3 "Beneficios a los empleados" - Estimación de la tasa de PTU con la que se materializaran las diferencias temporales de la PTU diferida.
- NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" - Eliminación de revelaciones requeridas en los estados financieros.

La Administración de la Institución no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

13. Autorización para la emisión de los estados financieros.

El 25 de abril de 2022 el Sr. Juan Carlos Flores Acevedo, Director General de Grupo Finansiell, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.



Sr. Juan Carlos Flores Acevedo
Director General